Atención a las solicitudes de información y documentación requeridas por la Auditoría Superior de la Federación mediante Oficio Núm. OAED/DGADDE/044/2024 de fecha 27 de febrero de 2024

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2024

Solicitud de información

Apartado	**I. Información General**
Número	**11**
Documentación solicitada	Flujogramas de los procesos sustantivos para cumplir con el objetivo del FIFOMI, así como con los Pp F002 y F005, vigentes en 2023, en los que se detalle su diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones realizadas para otorgar los servicios de financiamiento, asistencia técnica y capacitación al sector minero y su cadena de valor.

RESPUESTA

Se adjunta el proceso de originación de crédito vigente durante el ejercicio 2023.

Relación de anexos

Número de anexo	Contenido	Nombre del archivo
1	Flujogramas Pp F002 - 2023	I.11.1 Proceso de crédito 2023

Elaboró
María Fernanda López Arvizu
Analista Especializado de Crédito

Revisó
Norma Celina Pérez Talonia
Gerente de Crédito y Contratación

La información y contenido, incluyendo cualquier documento adjunto que se remite tiene el carácter de confidencial, lo anterior, al estar protegido por el secreto bancario, de conformidad con los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito; 10, 16 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública. En ese tenor, se entrega la información adjunta a solicitud de esa autoridad fiscalizadora para el uso exclusivo del ejercicio de sus atribuciones en la "Auditoria Especial de Desempeño", quedando prohibida su difusión, transmisión, alteración, explotación, impresión o copia. Por lo que la entrega de la información a una autoridad diversa queda sujeta a consideración del destinatario sin responsabilidad de este Fideicomiso de Fomento Minero.